

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 208 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

a. Proyectos de Educación Integral de Calidad

Región Camargo.

Nombre del proyecto	Programa de Alta Dirección Escolar, Camargo 2026-2027
Institución solicitante	Centro de Liderazgo y Desarrollo Humano, A. C.
Institución normativa	Centro de Liderazgo y Desarrollo Humano, A. C.
Área de enfoque	Educación
Localidad	Camargo
Objetivos	OG: Ofrecer a los directivos herramientas gerenciales para la gestión de sus instituciones educativas, así como generar espacios de vinculación con organismos gubernamentales, empresariales y de la sociedad civil que coadyuven a su labor formativa. OE1. Personal directivo con capacidad de poner en práctica estrategias para la mejora del servicio o la calidad educativa
Metas	23 directivos con capacidad de poner en práctica estrategias de entrenamiento instruccional, de establecer una ruta de mejora acorde a su identidad institucional y de vincularse con instituciones de distinto orden (social, gubernamental, empresarial y/o académico) para la mejora del servicio o la calidad educativa. 10 sesiones del Diplomado de Alta Dirección Escolar impartidas a personal directivo de instituciones educativas para el fortalecimiento de habilidades de gerenciamiento escolar 40 directivos de instituciones educativas capacitándose para el fortalecimiento de habilidades de gerenciamiento escolar 23 directivos incrementando su conocimiento de estrategias y herramientas de coaching estratégico y entrenamiento instruccional 27 directivos conociendo instituciones de distinto orden (social, gubernamental, empresarial y/o académico) con las cuales puede vincularse para la mejora del servicio o la calidad educativa
No. de beneficiarios	40 individuos
Destino de los recursos	Pago a expositores, refrigerio, viáticos, pago de coordinación logística y materiales para los participantes.

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$131,285.49
----------------------------------	--------------

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.
Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.
Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.
Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 208 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

Región Chihuahua.

Nombre del proyecto	Construcción de PREPA NORTE en la Ciudad de Chihuahua a Noviembre 2027
Institución solicitante	Consejo Educación Chihuahua, A. C.
Institución normativa	Consejo Educación Chihuahua, A. C.
Área de enfoque	Educación
Localidad	Chihuahua
Objetivos	OG: Construir e implementar la infraestructura física del nuevo plantel de Prepa Norte para garantizar un espacio educativo seguro, digno e inclusivo, implementando un modelo de alto rigor académico y formación integral que promueva la permanencia escolar, el desarrollo de habilidades socioemocionales y el fortalecimiento personal de los alumnos, con el fin de formar ciudadanos íntegros capaces de transformar su comunidad y trascender en sus familias. OE1: Incremento en la matrícula local: Absorción de la demanda educativa en la zona norte de Chihuahua, elevando la capacidad de atención activa de 244 a 600 estudiantes gracias a la construcción de los 20 nuevos salones. OE2: Entorno protector y agentes sociales de cambio: El plantel, funciona como un espacio seguro que, al combinarse con la gestión de apoyos económicos y becas, mitiga la necesidad de incorporación temprana al mercado laboral informal. Esto permite que los estudiantes permanezcan en las aulas y aprovechen los programas de liderazgo juvenil y disciplina positiva para convertirse en agentes activos de cambio social, capaces de diseñar e impulsar soluciones para transformar su propia comunidad. OE3: Aumento en la permanencia escolar: Reducción activa de la tasa de deserción en la zona norte, alineando el plantel para superar la media estatal del 67.4% y mantener el estándar histórico del 94% de permanencia del modelo. OE4: Contención y salud emocional: Estudiantes con mejores herramientas de afrontamiento y disminución de conductas de riesgo, gracias a la atención oportuna dentro de los 2 consultorios de psicología construidos. OE5: Desarrollo de competencias tecnológicas avanzadas: Alumnos con alta capacitación en robótica y habilidades STEAM, motivados por el equipamiento del nuevo Laboratorio de Cómputo y Ciencias. OE6: Adopción de hábitos saludables y disciplina: Jóvenes que potencializan sus aspectos físicos y psicológicos mediante el uso diario de la cancha de

- Nota 1.** Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.
- Nota 2.** Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.
- Nota 3.** Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.
- Nota 4.** La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 208 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	básquetbol techada, la cancha de fútbol rápido y el programa de nutrición del edificio de cocina/comedor. OE7: Corresponsabilidad comunitaria: Participación del 90% de los padres de familia en el proceso educativo y talleres en el plantel, aprovechando la explanada y el edificio de usos múltiples para el fortalecimiento del tejido social.
Metas	Movilidad social y transformación del entorno: Un campus educativo de alta calidad técnica e infraestructura digna que trasciende en la vida de las personas, las familias y el desarrollo integral de su comunidad, funcionando como una herramienta estructural para romper los ciclos intergeneracionales de pobreza y reducir la violencia en la zona norte de la ciudad ODS 4:Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante la vida estudiantil de los alumnos inscritos en PREPA NORTE 100% de obra realizada 100% de equipamiento adquirido Termino de proyecto conforme a programa de obra y ruta crítica 20 aulas + espacios complementarios 100% cumplimiento de estándares de calidad 100% Trabajabilidad financiera Cumplimiento normativo Cierre formal del proyecto
No. de beneficiarios	358 individuos 1 institución
Destino de los recursos	Construcción de nuevo edificio PREPA NORTE

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$50,000,000.00
---	------------------------

Nombre del proyecto	Modelo ADN Ampliando el Desarrollo de la Niñez en Telesecundaria Elisa Griensen Aquiles Serdan, Chihuahua en el ciclo escolar 2026-2027
Institución solicitante	Centro de Asesoría y Promoción Juvenil, A. C.
Institución normativa	Centro de Asesoría y Promoción Juvenil, A. C.
Área de enfoque	Educación
Localidad	Aquiles Serdán
Objetivos	Objetivo general: Ampliar el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes (NNA) en los aspectos físico, académico, emocional y cultural.

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 208 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

Metas	75 NNA participantes en el Modelo ADN durante el ciclo escolar 2026-2027 1.1 434 sesiones deportivas durante el ciclo escolar 2026-2027 2.1 92 sesiones culturales durante el ciclo escolar 2026-2027 3.1 12150 platillos brindados durante el ciclo escolar 2026-2027 4.1 469 sesiones académicas durante el ciclo escolar 2026-2027 5.1 375 sesiones de oficios durante el ciclo escolar 2026-2027 6.1 4 actividades con padres de familia durante el ciclo escolar 2026-2027 7.1 33 actividades que promueven los valores en NNA durante el ciclo escolar 2026-2027
No. de beneficiarios	75 individuos 1 institución
Destino de los recursos	Los recursos obtenidos se destinarán a la operación y fortalecimiento del Proyecto ADN durante el ciclo escolar 2026-2027. Estos serán utilizados para cubrir gastos de personal operativo responsable de la ejecución y seguimiento de las actividades del programa; gastos administrativos indispensables para la gestión y funcionamiento del proyecto; adquisición de equipamiento inicial necesario para la puesta en marcha de las actividades; así como la compra de materiales, insumos y suministros requeridos para el desarrollo de actividades académicas, deportivas, artísticas, culturales, de formación en oficios y promoción de hábitos de alimentación saludable.

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$535,831.05
---	---------------------

Región Juárez.

Nombre del proyecto	Programa Integral de Vinculación Educativa PÍE Juárez 2026-2027
Institución solicitante	Calidad Educativa Compromiso de Todos, A. C.
Institución normativa	Calidad Educativa Compromiso de Todos, A. C.
Área de enfoque	Educación
Localidad	Juárez
Objetivos	OG: Fortalecer las competencias de inteligencia emocional de directivos y docentes de secundarias y preparatorias participantes a través de la metodología PÍE para prever la deserción escolar en nivel básico y media superior de ciudad Juárez NOTA: para el programa PÍE, el concepto de Competencias de Inteligencia Emocional es: capacidad de percibir, entender, usar y regular emociones propias

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 208 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	y ajenas. Tiene origen en la psicología cognitiva y la neurociencia; siendo el alcance: específico y profundo la gestión de la vida emocional. Ejemplo: percepción emocional, regulación, empatía precisa, razonamiento emocional. En un alcance: amplio y transversal; la comunicación, trabajo en equipo, liderazgo...entre otras OE1 Brindar sesiones de capacitación en la metodología PÍE a directivos y docentes en las escuelas 8 secundarias y 4 preparatorias participantes de ciudad Juárez OE2 Implementar la metodología PÍE a través de directivos y/o docentes en las secundarias y preparatorias participantes directamente con sus estudiantes en Mapas de Ruta de Ciudad Juárez para la generación de sus planes de vida OE3 Brindar talleres socioemocionales replicados a referentes familiares de los alumnos de las escuelas participantes en los Mapas de Ruta PÍE de Ciudad Juárez OE4 Asesorar a directivos y docentes capacitados en la metodología PÍE de las 8 secundarias y 4 preparatorias de ciudad Juárez OE 5 Realizar evaluación de la implementación del programa PÍE en un mapa de ruta (una preparatoria y una secundaria, como muestreo) durante el ciclo 2026 - 2027
Metas	OE1. 80 directivos y/o docentes capacitados en la metodología plan de vida PIE a julio 2027 5 sesiones de sensibilización, capacitación y actualización (20 horas en total) a directivos y docentes a julio 2027 NOTA: Importante considerar que las sensibilizaciones y capacitaciones se actualizan en contenido y estrategias de implementación en cada ciclo escolar, con el propósito de mantener innovación en contenidos actuales como resultado de la mejora continua característica de los programas de la asociación. 2 vinculaciones generadas con directivos de secundarias y bachilleratos compartiendo retroalimentaciones y áreas de oportunidad a mayo 2027 OE2. 410 estudiantes con su plan de vida elaborado en conjunto con los docentes capacitados en agosto 2027 12 docentes presentando sus experiencias en plan de vida en el foro en mayo 2027 12 alumnos presentando sus planes de vida en el foro en mayo 2027 OE3. 2 talleres socioemocionales replicados a referentes familiares de los alumnos de las escuelas participantes a junio 2027

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 208 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	70 referentes familiares de los alumnos participan en los talleres socioemocionales de las escuelas en Ciudad Juárez a junio 2027 OE4. 144 asesorías, sensibilizaciones o acompañamiento para directivos y/o docentes de las escuelas participantes a agosto 2027 24 docentes de secundarias y preparatorias de escuelas participantes en acompañamiento a agosto 2027 OE5 1 proceso de medición para conocer la eficiencia terminal de los estudiantes participantes desarrollada al a agosto 2027 1 Mapa de Ruta donde se pilotea el proceso de medición a agosto 2027
No. de beneficiarios	560 individuos 12 instituciones
Destino de los recursos	Se destinarán a cubrir los recursos humanos, materiales y tecnológicos requeridos para implementar la Metodología PÍE en instituciones educativas inscritas en el programa durante el ciclo escolar

Fideicomiso Público No. F47611-9

\$524,194.42

Nombre del proyecto	Disminuyendo el rezago educativo de los niños y niñas del norponiente de Juárez durante el ciclo escolar 26-27
Institución solicitante	Instituto de Atención Especial a Niños, A. C.
Institución normativa	Instituto de Atención Especial a Niños, A. C.
Área de enfoque	Educación
Localidad	Ciudad Juárez
Objetivos	Disminuir el rezago educativo de los niños y niñas del norponiente de Juárez a través de una educación de calidad basada en la Filosofía Montessori durante el ciclo escolar 26-27 Objetivos específicos: OE1 Brindar educación inicial a 15 niños y niñas de 1 a 3 años del Colegio Juan Pablo II durante el ciclo escolar 26-27 OE2 Brindar educación preescolar 25 niños y niñas del Colegio Juan Pablo II durante el ciclo escolar 26-27 OE3 Brindar educación primaria a 50 niños y niñas del Colegio Juan Pablo II durante el ciclo escolar 26-27 OE4 Impulsar las habilidades STEM en 50 niños y niñas de primaria del Colegio

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 208 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	Juan Pablo II durante el ciclo escolar 26-27 OE5 Promover el bienestar emocional de los niños y niñas del Colegio Juan Pablo II durante el ciclo escolar 26-27
Metas	1.1 Brindar 38 semanas de trabajo escolar para 15 niños y niñas de 1 a 3 años en Comunidad Infantil del Colegio Juan Pablo II del ciclo escolar 26-27. 2.1 Brindar 38 semanas de trabajo escolar para 25 niños y niñas de 3 a 6 años en Casa de Niños del Colegio Juan Pablo II del ciclo escolar 26-27. 3.1 Brindar 38 semanas de trabajo escolar para 50 niños y niñas de 6 a 12 años en Taller 1 y Taller 2 del Colegio Juan Pablo II del ciclo escolar 26-27. 3.2 Capacitar a 1 nueva Directora Académica en el Curso de Líderes de escuelas Montessori AMI de septiembre a diciembre 2026. 4.1 Brindar 22 sesiones del Taller STEAM a 50 niñas y niños de 6 a 12 años del colegio Juan Pablo durante el ciclo escolar 26-27. 5.1 Brindar 1 sesión de orientación psicológica grupal para 25 niños y niñas de 9 a 12 años del Colegio Juan Pablo II durante el ciclo escolar 26-27. 5.2 Brindar 1 sesión de orientación psicológica grupal para 50 padres de familia del colegio Juan Pablo II durante el ciclo escolar 26-27. 5.3 Brindar 32 psicoterapias individuales para 15 niños y niñas de septiembre 2026 a junio 2027.
No. de beneficiarios	90 individuos
Destino de los recursos	Costo total del proyecto: \$2,419,436.58 pesos de los cuales: Recursos humanos: \$2,159,936.58 pesos Recursos materiales: \$232,000 pesos Capacitación: \$27,500 pesos Cantidad solicitada a FECHAC: \$1,693,542.49 que representa el 70% Cantidad aportada por la organización: \$725,894.09 pesos que representa el 30%

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$669,937.50
---	---------------------

Nombre del proyecto	Atención Integral de las necesidades educativas especiales y discapacidad en la comunidad escolar en Ciudad Juárez para el ciclo escolar 2026-2027
Institución solicitante	Asociación Mexicana de Atención a las Necesidades Educativas Especiales y Discapacidad, A. C.
Institución normativa	Asociación Mexicana de Atención a las Necesidades Educativas Especiales y Discapacidad, A. C.

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.
Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.
Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.
Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 208 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

Área de enfoque	Educación
Localidad	Juárez
Objetivos	Objetivo general. Disminuir problemas psicopedagógicos y emocionales de niños con necesidades educativas especiales de escuelas del norponiente de Ciudad Juárez Objetivos específicos. 1. Concientizar a niños de primarias del norponiente de Ciudad Juárez en temas de inclusión y valores. 2. Desarrollar habilidades de lenguaje y lectoescritura en niños con necesidades educativas especiales de escuelas del norponiente de Ciudad Juárez. 3. Mejorar el estado emocional de niños con necesidades educativas especiales de escuelas del norponiente de Ciudad Juárez 4. Desarrollar habilidades lógicas y matemáticas en niños con necesidades educativas especiales de escuelas del norponiente de Ciudad Juárez.
Metas	OE1 410 sesiones de pláticas de inclusión y valores en 7 escuelas del norponiente de la ciudad a junio 2027. 1450 niños (82 grupos de NN) participan en taller de inclusión y valores a junio 2027 OE2 218 niños y niñas en terapias de lenguaje y/o lectoescritura junio 2027 5668 sesiones de terapias de lenguaje y/o lectoescritura (26 sesiones de 50 minutos por niño o niña) a junio 2027 1744 sesiones de evaluación y seguimiento con niñas y niñas (8 sesiones por niño o niña) a junio 2027 OE3 70 niños y niñas en terapias psicológicas con necesidades educativas especiales a junio 2027 15400 terapias psicológicas (22 sesiones por niño de 50 minutos) a junio 2027 560 sesiones de evaluación y seguimiento con niñas y niñas (8 sesiones por niño o niña) a junio 2027 OE4 86 niños y niñas en terapia de desarrollo de habilidades lógico matemáticas con necesidades educativas especiales a junio 2027 2064 terapias de desarrollo de habilidades lógico matemáticas (24 sesiones por niño de 50 minutos) a junio 2027

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 208 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	688 sesiones de evaluación y seguimiento con niñas y niños (8 sesiones por niño o niña) a junio 2027.
No. de beneficiarios	1450 individuos 7 instituciones
Destino de los recursos	Recursos humanos y materiales

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$235,477.80
---	---------------------

Región Nuevo Casas Grandes.

Nombre del proyecto	Programa de prevención y atención al suicidio y procesos de duelo, NCG, 2026 - 2027
Institución solicitante	Atención Emocional Girasol, A. C.
Institución normativa	Atención Emocional Girasol, A. C.
Área de enfoque	Educación
Localidad	Nuevo Casas Grandes
Objetivos	Disminuir las conductas suicidas en adolescentes y adultos a través de un programa de terapia Gestalt enfocado en facilitar el manejo de pérdidas y el proceso de duelo.
Metas	OE1. Organizar y llevar a cabo 10 talleres de capacitación, para identificar y comprender sus emociones y sus consecuencias, con la participación de 80 personas vulnerables OE2: Brindar 192 sesiones de psicoterapia y consejería, a 64 participantes para gestionar sus emociones en un entorno seguro y de apoyo. OE3: Ofrecer 10 pláticas de intervención gestáltica a 80 participantes dirigidos a facilitar la expresión y el procesamiento emocional de experiencias de pérdida. OE4: Establecer 2 grupos de apoyo con la participación de un mínimo 8 personas cada uno.
No. de beneficiarios	240 individuos
Destino de los recursos	TALLERES, PLATICAS, GRUPOS DE APOYO Y PSICOTERAPIA INDIVIDUAL

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 208 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$82,923.20
----------------------------------	-------------

Nombre del proyecto	Programa EDUCA Región Nuevo Casas Grandes 2026-2027
Institución solicitante	Calidad Educativa Compromiso de Todos, A. C.
Institución normativa	Calidad Educativa Compromiso de Todos, A. C.
Área de enfoque	Educación
Localidad	Nuevo Casas Grandes
Objetivos	OBJETIVO GENERAL Aumentar las capacidades operativas de los docentes atendidos en la región de Nuevo Casas Grandes para autogestionar soluciones a sus problemáticas del entorno escolar a través de la metodología del Programa Educa Unidad educativa: conjunto de instituciones de la estructura educativa (por ejemplo: departamentos de educación, jefaturas de sector, coordinaciones, supervisiones, escuelas de los diferentes niveles educativos) OE1 Unidades educativas incrementan su nivel de madurez metodológica en el modelo EDUCA OE2 Proyectos de mejora generados por las unidades educativas OE 3 Unidades educativas asisten al Foro y que están interesadas en replicar mejores proyectos
Metas	OE1 80% de unidades educativas incrementan su nivel de madurez metodológica en el modelo EDUCA Actividad 1.1 20 capacitaciones en el modelo EDUCA brindadas a unidades educativas (consejos técnicos, comités de planeación y evaluación, autoridades, directivos y docentes) Producto actividad 1.1 20 unidades educativas (consejos técnicos, comités de planeación y evaluación, autoridades, directivos y docentes) capacitadas en el modelo EDUCA en modalidad presencial y/o virtual Actividad 1.2

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 208 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	15 pláticas de sensibilización brindadas a referentes familiares Producto Actividad 1.2 400 referentes familiares asisten a pláticas de sensibilización para mantenerse actualizados sobre las problemáticas de la escuela, el contexto y las necesidades de sus hijos Actividad 1.3 3 reuniones para mesas de trabajo vinculado realizadas entre equipos de trabajo de los diferentes niveles educativos Producto actividad 1.3 3 equipos de trabajo de directivos y docentes participan en mesas de trabajo entre escuelas de los diferentes niveles educativos, donde se detectan las áreas de oportunidad y se realizan proyectos de mejora vinculados Actividad 1.4 4 capacitaciones brindadas en temas especializados a docentes Producto actividad 1.4 40 docentes participan en capacitaciones especializadas en las cuales se les brindan temas que fortalecen sus habilidades para el desarrollo de proyectos escolares y de mejora, tales como: Bienestar Docente, Liderazgo, Neurodivergencias o cualquier otra que se desprenda del diagnóstico. OE 2 40 proyectos de mejora generados por las unidades educativas Actividad 2.1 374 asesorías brindadas a unidades educativas (consejos técnicos, comités de planeación y evaluación, autoridades, directivos y docentes) Producto actividad 2.1 40 unidades educativas (consejos técnicos, comités de planeación y evaluación, autoridades, directivos y docentes) acompañadas en la implementación del Modelo EDUCA, por medio de asesorías personalizadas en modalidad presencial y/o virtual OE3 20 unidades educativas que asisten al Foro están interesadas en replicar mejores proyectos Actividad 3.1 Un Foro EDUCA realizado Producto actividad 3.1 50 autoridades, directivos y docentes asisten al Foro EDUCA, donde se comparten 7 proyectos sobresalientes por medio de la preselección de los generados por las escuelas
No. de beneficiarios	926 individuos 40 instituciones

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 208 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

Destino de los recursos	Recursos humanos Recursos materiales Gasto operativo Gasto administrativo
-------------------------	--

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$122,325.35
----------------------------------	--------------

Zona Serrana.

Nombre del proyecto	Capacidades Organizativas para 13 comunidades educativas de Bocoyna, Urique, Guadalupe y Calvo y Guachochi, en la Sierra Tarahumara de Chihuahua, México.
Institución solicitante	Fundación Tarahumara José A. Llaguno, A. B. P.
Institución normativa	Fundación Tarahumara José A. Llaguno, A. B. P.
Área de enfoque	Educación
Localidad	El Venadito, Turuachi, Cuiteco.
Objetivos	Objetivo General. Lograr comunidades educativas con las capacidades necesarias para la resolución de problemas comunes y el reconocimiento de la diversidad cultural como factor de organización, a través de procesos formativos participativos en la Sierra Tarahumara en el Estado de Chihuahua. OE1. Incrementar las habilidades de participación y expresión de las comunidades educativas y apliquen los principios de aprendizaje dialógico. OE2. Incrementar las habilidades de organización en los comités educativos para que reconozcan las capacidades presentes y apliquen los aprendizajes adquiridos a partir de la implementación de su proyecto participativo comunitario.
Metas	OE1. 972 libros comprados para estudiantes de Tertulias dialógicas 13 Comunidades educativas (12 Escuelas y 1 Albergue) participando en Tertulias dialógicas durante ciclo escolar. 970 alumnos participando en sesiones de Tertulias dialógicas durante ciclo escolar. 60 miembros de la comunidad participan moderando las sesiones de Tertulias dialógicas durante ciclo escolar. 12 Sesiones de tertulias dialógicas recibe cada alumno durante ciclo escolar. Zona Creel Albergue • 12 sesiones de Tertulias Dialógicas se imparten en la Casa del Estudiante Indígena (Creel, municipio de Bocoyna). • 27 estudiantes participan en sesiones de Tertulias Dialógicas en la Casa del

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.
Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.
Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.
Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 208 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	Estudiante Indígena (Creel, municipio de Bocoyna). Secundarias: • 36 sesiones de Tertulias Dialógicas se imparten en la Telesecundaria 6030 (Cerochui, municipio de Urique). • 115 estudiantes participan en sesiones de Tertulias Dialógicas en la Telesecundaria 6030 (Cerochui, municipio de Urique). • 42 sesiones de Tertulias Dialógicas se imparten en la Telesecundaria Federal Gonogochi (Gonogochi, municipio de Bocoyna). • 76 estudiantes participan en sesiones de Tertulias Dialógicas en la Telesecundaria Federal Gonogochi (Gonogochi, municipio de Bocoyna). • 30 sesiones de Tertulias Dialógicas se imparten en la Secundaria Técnica No. 76 (Sisiguichi, municipio de Bocoyna). • 87 estudiantes participan en sesiones de Tertulias Dialógicas en la Secundaria Técnica No. 76 (Sisiguichi, municipio de Bocoyna). • 42 sesiones de Tertulias Dialógicas se imparten en la Telesecundaria 6104 (Bahuichivo, municipio de Urique). • 114 estudiantes participan en sesiones de Tertulias Dialógicas en la Telesecundaria 6104 (Bahuichivo, municipio de Urique). • 12 sesiones de Tertulias Dialógicas se imparten en la Telesecundaria 6162 (Panalachi, municipio de Bocoyna). • 42 estudiantes participan en sesiones de Tertulias Dialógicas en la Telesecundaria 6162 (Panalachi, municipio de Bocoyna). • 130 estudiantes participan en sesiones de Tertulias Dialógicas en Gabriel Teporaca (Samachique, municipio de Guachochi). • 36 sesiones de Tertulias Dialógicas se imparten en Gabriel Teporaca (Samachique, municipio de Guachochi). Zona Guadalupe y Calvo • 18 sesiones de Tertulias Dialógicas se imparten en la Telesecundaria Jesús José Pérez (Rancho de Enmedio, municipio de Guadalupe y Calvo). • 59 estudiantes participan en sesiones de Tertulias Dialógicas en la Telesecundaria Jesús José Pérez (Rancho de Enmedio, municipio de Guadalupe y Calvo). • 18 sesiones de Tertulias Dialógicas se imparten en la Telesecundaria Federalizada Ignacio Manuel Altamirano (El Venadito, municipio de Guadalupe y Calvo). • 94 estudiantes participan en sesiones de Tertulias Dialógicas en la Telesecundaria Federalizada Ignacio Manuel Altamirano (El Venadito, municipio de Guadalupe y Calvo). • 12 sesiones de Tertulias Dialógicas se imparten en la Telesecundaria Federalizada Esperanza Matrón Pacheco (Aguamarilla, municipio de Guadalupe y Calvo). • 47 estudiantes participan en sesiones de Tertulias Dialógicas en la Telesecundaria Federalizada Esperanza Matrón Pacheco (Agua amarilla, municipio de Guadalupe y Calvo). • 30 sesiones de Tertulias Dialógicas se imparten en la Escuela Secundaria Federalizada José Revueltas (Turuachi, municipio de Guadalupe y Calvo). • 115 estudiantes participan en sesiones de Tertulias Dialógicas en la Escuela
--	--

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 208 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	Secundaria Federalizada José Revueltas (Turuachi, municipio de Guadalupe y Calvo). • 18 sesiones de Tertulias Dialógicas se imparten en la Telesecundaria Federalizada Plutarco Elías Calles (Nabogame, municipio de Guadalupe y Calvo). • 33 estudiantes participan en sesiones de Tertulias Dialógicas en la Telesecundaria Federalizada Plutarco Elías Calles (Nabogame, municipio de Guadalupe y Calvo). • 12 sesiones de Tertulias Dialógicas se imparten en la Telesecundaria Federalizada Saturnino Manora Cruz (Chinatu, municipio de Guadalupe y Calvo). • 31 estudiantes participan en sesiones de Tertulias Dialógicas en la Telesecundaria Federalizada Saturnino Manora Cruz (Chinatu, municipio de Guadalupe y Calvo). OE2. 234 Sesiones de talleres formativos para comités educativos durante ciclo escolar.. 13 comités educativos se conforman a partir de una gobernanza inclusiva y una participación horizontal. 13 comités establecen objetivos prioritarios a alcanzar para resolver un problema común en un determinado tiempo. 13 comités diseñan su proyecto participativo comunitario considerando la diversidad cultural. 13 Eventos de Mercado de Aliados.
No. de beneficiarios	970 individuos 13 instituciones
Destino de los recursos	Gastos operativos: -Actividades (talleres, capacitación, insumos y combustible) -Sueldos y Salarios -Equipamiento

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$900,000.00
---	---------------------

Nombre del proyecto	Remodelación del internado varonil del Instituto Técnico Sisoguichi 2026
Institución solicitante	Pro Tarahumara, A. C. I. B. P.
Institución normativa	Pro Tarahumara A. C. I. B. P.
Área de enfoque	Educación

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 208 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

Localidad	CHIHUAHUA
Objetivos	Remodelación del internado varonil del Instituto Técnico Sisoguichi
Metas	1 Sistema hidroneumático, 6 sanitarios, 6 lavabos, 8 regaderas, 2 migitorios, 185 m2 de cerámica, 2 calentadores solares de 320 lts c/u, 1 estructura para salida de emergencia, señalética
No. de beneficiarios	75 individuos 1 institución
Destino de los recursos	mano de obra, preliminares, albañilería, acabados, muebles de baño, instalación hidrosanitaria, instalación eléctrica, carpintería y cancelería, calentadores solares, sistema hidráulico, escalera de evacuación

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$5,223,098.14
---	-----------------------

b. Proyectos de Salud Preventiva

Región Camargo

Nombre del proyecto	Equipamiento del Centro de Salud de la Localidad de Boquilla, Municipio de San Francisco de Conchos 2026-2027
Institución solicitante	Servicios de Salud de Chihuahua
Institución normativa	Servicios de Salud de Chihuahua
Área de enfoque	Salud
Localidad	La Boquilla
Objetivos	OG Fortalecer la infraestructura médica del centro de salud de Boquilla mediante la adquisición de equipo médico indispensable para mejorar la calidad y oportunidad de los servicios de salud. OE1 Equipar el Centro de Salud de Boquilla.
Metas	Adquirir equipo médico y de TIC s para brindar un mejor servicio a los habitantes de Boquilla
No. de beneficiarios	546 individuos 1 institución

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 208 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

Destino de los recursos	Equipamiento Médico y de Oficina
-------------------------	----------------------------------

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$266,062.53
---	---------------------

Región Cuauhtémoc.

Nombre del proyecto	Ambulancia para Cruz Roja Manitoba Subdelegación Sur Cuauhtémoc 2026-2027
Institución solicitante	Cruz Roja Mexicana, I. A. P.
Institución normativa	Cruz Roja Mexicana, I. A. P.
Área de enfoque	Salud
Localidad	Cuauhtémoc
Objetivos	O.G. Contar con una ambulancia equipada para la Subdelegación Manitoba Sur para fortalecer y mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias médicas y traslado de pacientes. OE1. Incorporar una ambulancia nueva, moderna y equipada para brindar una atención prehospitilaria de calidad.
Metas	OE1. Contar con una ambulancia nueva y equipada en la subdelegación Manitoba Sur.
No. de beneficiarios	1450 individuos 1 institución
Destino de los recursos	Adquisición de vehículo, conversión, carros camilla, equipamientos varios.

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$1,253,301.31
---	-----------------------

Nombre del proyecto	Equipamiento de Auto Tanque para el Departamento de Bomberos Cuauhtémoc 2026-2027
Institución solicitante	Municipio de Cuauhtémoc

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 208 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

Institución normativa	Municipio de Cuauhtémoc
Área de enfoque	Salud
Localidad	Cuauhtémoc
Objetivos	O.G. Fortalecer la capacidad operativa del Departamento de Bomberos mediante la adquisición de un auto tanque de agua equipado, que permita mejorar el abastecimiento durante la atención de incendios y emergencias. OE1. Adquirir un auto tanque (pipa) con capacidad suficiente para atender emergencias.
Metas	OE1. Contar con un auto tanque equipado con capacidad de 10 mil litros.
No. de beneficiarios	2700 individuos 1 institución
Destino de los recursos	Adquisición de un auto tanque (pipa) equipado.

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$4,608,998.44
---	-----------------------

Nombre del proyecto	Equipamiento Escuela de Oficios Vida 180 Cuauhtémoc 2026
Institución solicitante	Vida 180, A. C.
Institución normativa	Vida 180, A. C.
Área de enfoque	Salud
Localidad	Cuauhtémoc
Objetivos	O.G. Fortalecer las capacidades técnicas de jóvenes residentes de Vida 180, mediante el equipamiento de la Escuela de Oficios para favorecer su inserción laboral y autonomía económica. O.E. OE1: Equipar adecuadamente los talleres de carpintería, soldadura, procesadora de alimentos, manufactura y servicios mecánicos de maquinaria pesada.

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 208 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

Metas	OE1: 1. Equipar taller de carpintería. 2. Equipar Taller de soldadura. 3. Equipar Taller de procesadora de alimentos. 4. Equipar taller de manufactura y servicios mecánicos de maquinaria pesada.
No. de beneficiarios	130 individuos 1 institución
Destino de los recursos	Adquisición de equipo, herramientas y utensilios para los diversos talleres.

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$1,968,887.49
---	-----------------------

Región Delicias.

Nombre del proyecto	Unidad de Rescate para Cruz Roja Mexicana, IAP Delegación Delicias Periodo 2026-2027
Institución solicitante	Cruz Roja Mexicana, I. A. P.
Institución normativa	Cruz Roja Mexicana, I. A. P.
Área de enfoque	Salud
Localidad	Delicias
Objetivos	Objetivo general.- Fortalecer la capacidad operativa de Cruz Roja Mexicana Delegación Delicias mediante la adquisición de una unidad de rescate urbano equipada para el traslado de personal y equipo especializado, con el propósito de brindar una atención más oportuna, segura y eficiente en las emergencias que requieran maniobras de rescate, en beneficio de la población del municipio de Delicias y su zona de influencia. Objetivo específico.- Brindar una atención más oportuna, segura y eficiente en las emergencias que requieran maniobras de rescate, en beneficio de la población del municipio de Delicias y su zona de influencia.
Metas	Adquirir un camión de rescate
No. de beneficiarios	1000 individuos
Destino de los recursos	Para adquirir una unidad de rescate para cruz roja delegación Delicias

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 208 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$1,203,733.00
----------------------------------	----------------

Índole Estatal.

Nombre del proyecto	Más vida para nuestros niños: proyecto de detección y atención oportuna del cáncer infantil y otras enfermedades no transmisibles en el estado de Chihuahua 2026-2027
Institución solicitante	Fundación CIMA Chihuahua, A. C.
Institución normativa	Fundación CIMA Chihuahua, A. C.
Área de enfoque	Salud
Localidad	[Proyecto Estatal]
Objetivos	Objetivo general: Contribuir a la reducción de la incidencia de mortalidad y morbilidad por enfermedades no transmisibles en 30,000 menores en escuelas de nivel básico/centros de cuidado en el estado de Chihuahua en un ciclo escolar Objetivos específicos: OE1. Incrementar en 1% el porcentaje de niños que detectan de forma temprana enfermedades no transmisibles como el cáncer infantil y las relacionadas con sobrepeso, obesidad y desnutrición OE2. Reducir en 50% el tiempo de espera de 50 niños para el acceso al tratamiento oportuno y adecuado del cáncer infantil en el ciclo escolar 2026-2027
Metas	1. 1 Formato único para que los niños detectados reciban atención prioritaria para la confirmación del diagnóstico en su institución de derechohabencia generado 2. 800 intervenciones para revisión médica de 30,000 niños 3. 800 intervenciones para instruir a 25,000 mil padres de familia y docentes 4. 350 niños con síntomas de alarma referenciados a su institución de derechohabencia para su atención prioritaria 5. 50 niños con apoyo para el acceso a tratamientos oportunos y adecuados para combatir el cáncer
No. de beneficiarios	55000 individuos 800 instituciones
Destino de los recursos	Salarios de gestor y médicos para el proyecto; gasolina para traslados; equipo y licencias para registro de resultados en las intervenciones (3 laptops); mantenimiento y reparaciones del equipo de cómputo asignado a los médicos

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$1,505,451.85
----------------------------------	----------------

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.
Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.
Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.
Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 208 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

Región Jiménez.

Nombre del proyecto	Equipamiento Centro de Salud de Jiménez CHSSA004415 (2026).
Institución solicitante	Servicios de salud de Chihuahua.
Institución normativa	Servicios de salud de Chihuahua.
Área de enfoque	Salud
Localidad	Jiménez
Objetivos	Contar con equipo para disminuir riesgo y tiempos de atención en urgencias y consultas
Metas	Adquirir equipo médico para Centro de Salud de Jiménez (3 monitores para pacientes de signos vitales 7 pulgadas, 1 Monitor de presión arterial de brazo, 1 electrocardiógrafo 12 derivaciones, 1 monitor de signos vitales 6 parámetros, 1 nebulizador para infantil y adulto, 2 oxímetros de pulso pediátricos, 1 báscula digital con medición ultrasónica, 1 concentrador de oxígeno 5L., 1 báscula bioimpedancia digital corporal, 1 multifuncional y 7 impresoras)
No. de beneficiarios	10000 individuos 1 institución
Destino de los recursos	Adquirir equipo médico para Centro de Salud de Jiménez (3 monitores para pacientes de signos vitales 7 pulgadas, 1 monitor de presión arterial de brazo, 1 electrocardiógrafo 12 derivaciones, 1 monitor de signos vitales 6 parámetros, 1 nebulizador para infantil y adulto, 2 oxímetros de pulso pediátricos, 1 báscula digital con medición ultrasónica, 1 concentrador de oxígeno 5L., 1 báscula bioimpedancia digital corporal, 1 multifuncional y 7 impresoras)

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$199,310.40
---	---------------------

Región Juárez.

Nombre del proyecto	Con la vista en ti: realización de cirugías de cataratas a personas de escasos recursos en Ciudad Juárez 2026
Institución solicitante	Club Rotario Juárez Ejecutivo, A. C.
Institución normativa	Club Rotario Juárez Ejecutivo, A. C.

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 208 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

Área de enfoque	Salud
Localidad	Juárez
Objetivos	Objetivo General. Realizar, mediante el proyecto "Con la vista en ti", valoraciones oftalmológicas y cirugías de cataratas dirigidas a personas adultas mayores de 60 y mas con un ingreso menor de \$10,000.00 pesos de escasos recursos, con el propósito de reducir la discapacidad visual, favorecer su inclusión social, recuperar su autonomía y mejorar su calidad de vida en Ciudad Juárez. OE1: Valorar oftalmológicamente a personas adultas mayores a hombres y mujeres de 60 y más de escasos recursos de Ciudad Juárez, con el propósito de determinar quiénes cumplen con los criterios médicos y sociales para ser candidatas a una cirugía de cataratas mediante el proyecto "Con la vista en ti". en Ciudad Juárez OE2: Realizar las cirugías de cataratas a las personas que resulten médicamente aptas y brindar seguimiento postoperatorio hasta su consulta final, con el propósito de verificar su recuperación visual, detectar posibles complicaciones y evaluar la mejora en su autonomía y calidad de vida. Donde se llevará en la Clínica Vision Center en Ciudad Juárez
Metas	METAS O.E. 1: 1. 75 personas adultas mayores de escasos recursos valoradas para realizar cirugía de catarata a enero 2027 (130 valoraciones para tener las 75, 57% candidatas) 2. 75 personas valoradas postoperatorio en seguimiento después de la operación a enero 2027 O.E. 2: 1. 75 operaciones de catarata realizadas en "Con la vista en ti" a enero 2027
No. de beneficiarios	75 individuos
Destino de los recursos	Sueldo, materiales.

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$699,375.00
---	---------------------

Nombre del proyecto	"Impulsando una vida saludable en los NNA del albergue Árbol de Vida y comedor en Cd. Juárez 2026-2027"
----------------------------	---

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 208 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

Institución solicitante	Pueblo de Gracia, A. C.
Institución normativa	Pueblo de Gracia, A. C.
Área de enfoque	Salud
Localidad	Juárez
Objetivos	Operar albergue y comedor para 100 NNA vulnerables del norponiente de Cd. Juárez para contribuir a su sano desarrollo y permanencia escolar de Agosto 2026 a Agosto 2027.
Metas	OE1 1. 75 NNA de la comunidad y 25 NNA de albergue reciban alimentación saludable con una comida diaria de lunes a viernes, a través del servicio del comedor, para fortalecer la salud de los participantes en el programa en el periodo agosto 2026 - agosto 2027 2. 75 NNA de la comunidad y 25 de albergue reciban valoración de su talla y peso de agosto del 2026 a agosto 2027. 3. Integrar de dos a tres platillos en el menú que incluyan productos de la granja específicamente de la carne para integrar su uso en un 45%, integrando la alimentación de los animales de la granja en el ciclo de agosto 2026 a agosto 2027. 4. 1 conserva por NNA de la cosecha de huerto o invernadero, prolongando su tiempo útil de vida y uso atemporal dentro la comida del comedor o beneficio del NNA en los meses de agosto a noviembre del 2026 OE2 1. 85 NNA concluyan su grado escolar satisfactoriamente al término del ciclo lectivo 2026-2027 (DADO QUE NO TODOS LOS PARTICIPANTES DEL COMEDOR ASISTEN A ESCUELAS). 2. 100 NNA participen en deporte, entrenamiento físico o juegos tradicionales para promover su activación física de agosto 2026 a agosto 2027 OE3. 1. 30 NNA, se involucren en el cuidado y alimentación de animales, por una hora semanal dentro de lunes a viernes. Formándolos en la crianza y cuidado de animales. (REGISTROS DE ASISTENCIA Y ACTIVIDAD) en el ciclo de agosto 2026 a agosto 2027. 2. 30 NNA, acudan una vez por semana durante una hora al invernadero y huertas para riego, cuidados de plantas y cosecha. Fomentando el respeto hacia la naturaleza y la sustentabilidad del lugar en el periodo en el ciclo de agosto 2026 a agosto 2027(REGISTROS DE ASISTENCIA Y ACTIVIDAD) OE4. 1. 25 NNA albergados reciban tres comidas diarias, apoyo con tareas, áreas de descanso e higiene personal para que permanezcan en espacios cómodos y seguros durante el ciclo de agosto 2026 a agosto 2027

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 208 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	OE5. 1. 3 eventos comunitarios para 100 asistentes de los NNA del programa de comedor, padres de familia y comunidad, ofreciendo alimentos, y diversas actividades recreativas en el periodo de agosto 2026 a agosto 2027 2. 1 taller nutricional para padres y premiación a los NNA sobresalientes dentro de los 100 NNA del programa en el periodo de agosto 2026 a agosto 2027 2. 3 torneos por cada evento de categoría infantil hasta 12 años, juvenil de 13 a 17 años de manera mixta o por género masculino o femenino de fútbol y voleibol en el periodo de agosto 2026 a agosto 2027
No. de beneficiarios	100 individuos 1 institución
Destino de los recursos	Despensa para NNA Alimento para animales de granja Salario Educadora Salario Cocineras Salario encargado de granja

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$349,403.46
----------------------------------	--------------

Región Parral.

Nombre del proyecto	Programa integral de prevención y atención del suicidio en niñas, niños, adolescentes y sus familias, en Hidalgo del Parral, Santa Bárbara, San Francisco del Oro, Matamoros y Allende. oct 2026–sep 2027 (Cuarto año de ejecución)
Institución solicitante	CEPID proyectos sociales, A. C.
Institución normativa	CEPID proyectos sociales, A. C.
Área de enfoque	Salud
Localidad	Parral
Objetivos	OG. Dar continuidad y fortalecer, durante el periodo comprendido de octubre de 2026 a septiembre de 2027, las acciones del Centro de Apoyo Vital Psicológico Kikawi mediante la implementación de un modelo integral de atención psicosocial, fortalecimiento de factores protectores e innovación educativa, dirigido a niñas, niños, adolescentes y sus familias de los municipios de Hidalgo del Parral, Santa Bárbara, San Francisco del Oro, Matamoros y Valle de Allende,

- Nota 1.** Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.
Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.
Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.
Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 208 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	con el propósito de promover la salud mental, fortalecer habilidades para la vida y prevenir conductas suicidas y otros riesgos psicosociales. OE1. Fortalecer la salud mental y los factores protectores de niñas, niños, adolescentes y sus familias mediante atención psicológica individual, grupal y talleres de fortalecimiento familiar. OE2. Fortalecer las habilidades para la vida y los factores protectores de niñas, niños y adolescentes mediante talleres de robótica aplicada a la educación, inteligencia artificial aplicada a la educación y educación financiera. OE3. Fortalecer las capacidades de docentes, madres, padres, personas cuidadoras y primeros respondientes para la promoción de la salud mental, la detección oportuna de factores de riesgo y la prevención de conductas suicidas.
Metas	OE 1. 1.1. 2,820 sesiones de atención psicológica individual. 1.2. 160 sesiones de atención psicológica grupal. 1.3. 160 talleres de promoción de la salud mental y fortalecimiento de factores protectores dirigidos a NNA y sus familias. 1.4. 172 talleres de fortalecimiento familiar dirigidos a madres, padres y personas cuidadoras. 1.5. 148 sesiones de asesoría jurídica. OE 2. 2.1. 45 talleres de Robótica Aplicada a la Educación. 2.2. 45 talleres de Inteligencia Artificial Aplicada al Aprendizaje. OE 3. 3.1. 20 capacitaciones a docentes en prevención del suicidio y promoción de la salud mental.
No. de beneficiarios	3819 individuos 12 instituciones
Destino de los recursos	Pago de honorarios, gastos administrativos para la operatividad del centro y compra de materiales y equipo.

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$295,005.00
---	---------------------

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 208 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

Nombre del proyecto	Equipamiento para el centro de atención para trastorno del espectro autista
Institución solicitante	Municipio de Hidalgo del Parral
Institución normativa	Municipio de Hidalgo del Parral
Área de enfoque	Salud
Localidad	Hidalgo del Parral
Objetivos	OG. Fortalecer la capacidad de atención del Centro de Atención para Personas con Trastorno del Espectro Autista (CATEA) mediante la adquisición de mobiliario, equipo tecnológico y equipo administrativo que contribuya a mejorar los procesos de atención y aprendizaje de las personas usuarias durante el ejercicio 2026 - 2027. OE1. Adquirir mobiliario, equipo tecnológico y equipo administrativo para fortalecer las áreas de atención y aprendizaje del Centro CATEA durante el ejercicio 2026 - 2027
Metas	1. Adquirir 3 escritorios básicos. 2. Adquirir 2 sillas secretariales. 3. Adquirir 1 archivero metálico. 4. Adquirir 1 librero de madera. 5. Adquirir 12 sillas fijas. 6. Adquirir 10 sillas escolares. 7. Adquirir 1 multifuncional Canon Pixma. 8. Adquirir 4 tabletas. 9. Adquirir 4 computadoras portátiles. 10. Adquirir 1 pantalla.
No. de beneficiarios	50 individuos 1 institución
Destino de los recursos	Entre los bienes a adquirir se contemplan 3 escritorios básicos, 2 sillas secretariales, 1 archivero metálico, 1 librero de madera, 12 sillas fijas, 10 sillas escolares, 1 multifuncional, 4 tabletas, 4 computadoras portátiles, 1 pantalla.

Fideicomiso Público No. F47611-9

\$123,640.00

Zona Serrana.

Nombre del proyecto	Remodelación de Clínica San Carlos de Norogachi 2026
----------------------------	--

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 208 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

Institución solicitante	Institución Providencial de México, A. C.
Institución normativa	Institución Providencial de México, A. C.
Área de enfoque	Salud
Localidad	Norogachi
Objetivos	Modernizar y adecuar la infraestructura física de la Clínica San Carlos de Norogachi, mediante la renovación de acabados y cerramientos, para dar cumplimiento estricto a las normas de seguridad e higiene de COESPRIS, garantizando un entorno clínico y estéril, digno y seguro para la población rural e indígena de la región.
Metas	Instalación de 1,817.08 m2 de cerámica, 17 baños instalados, renovación de 76 ventanas y 36 puertas
No. de beneficiarios	3482 individuos 1 institución
Destino de los recursos	Desmontaje, albañilería, mobiliario, acabados, instalación hidrosanitaria

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$5,161,992.84
---	-----------------------

Nombre del proyecto	Mejora y adquisición de equipo en diversas áreas del Complejo Asistencial Clínica Santa Teresita para el año 2026
Institución solicitante	Complejo Asistencial Clínica Santa Teresita, A. C.
Institución normativa	Complejo Asistencial Clínica Santa Teresita, A. C.
Área de enfoque	Salud
Localidad	Creel
Objetivos	Objetivo General: Fortalecer la capacidad operativa y la calidad de los servicios de salud y alimentación que brinda el Complejo Asistencial Clínica Santa Teresita A.C., mediante el equipamiento del laboratorio clínico, áreas médicas y cocina, con el fin de ofrecer una atención oportuna, segura y de calidad a la población de la Sierra Tarahumara, principalmente a personas en situación de vulnerabilidad. OE1. Dotar al laboratorio clínico del equipo necesario para mejorar la capacidad

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 208 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	diagnóstica y reducir los tiempos de atención. OE2. Fortalecer la capacidad operativa del servicio de alimentación del Complejo Asistencial Clínica Santa Teresita A.C. mediante la adquisición de equipo de cocina industrial, garantizando la preparación, manejo y servicio de alimentos en condiciones de higiene, eficiencia y seguridad para pacientes, familiares y persona. OE3. Fortalecer los procesos administrativos, de capacitación y seguimiento institucional mediante la adquisición de equipo de cómputo, mobiliario y herramientas audiovisuales que contribuyan a una mejor gestión de los servicios de salud.
Metas	OE1 1 equipo Inalámbrico Detector de Rayos X, sus accesorios necesarios y su equipo de protección 1 baño de Agua Termostático de 6.3 Litros. 1 camilla desmontable, con respaldo ajustable. 3 monitor de signos vitales OE 2 1 estufa coriat de 6 quemadores con plancha y horno 1 tarja en acero inoxidable - tarja doble con escurridor en acero inoxidable. dimensiones 1.70 x .70 x .9 1 gabinete - tarja doble con escurridor y gabinete. dimensiones 1.70 x .70 x .90 Mesa de trabajo - mesa de trabajo tipo isla sin entrepaño. dimensiones 1.80 x 1.10 x .90 m. OE 3 1 videoprojector 1 Impresora laser 1 archivero vertical tamaño carta
No. de beneficiarios	480 individuos 1 institución
Destino de los recursos	Actualizar el equipo médico, cocina y administrativo de la clínica.

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$541,221.64
---	---------------------

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 208 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

c. Proyectos en Desarrollo de Capital Social

Región Chihuahua

Nombre del proyecto	Programa Integral de Impulso al Voluntariado, Chihuahua 2026-2027
Institución solicitante	Centro de Liderazgo y Desarrollo Humano, A. C.
Institución normativa	Centro de Liderazgo y Desarrollo Humano, A. C.
Área de enfoque	Capital social
Localidad	CHIHUAHUA
Objetivos	Aumentar la participación de voluntarios en iniciativas de impacto social en Chihuahua. OE1: Profesionalizar instituciones en la gestión integral de voluntarios. OE2: Promover la participación solidaria de las personas en actividades de voluntariado OE3: Incrementar el número de impactos del programa e iniciativas de voluntariado en medios de comunicación digitales
Metas	42 OSC participantes que incrementan su nivel de profesionalización en gestión de voluntariado (medido con diagnóstico pre-post) 120 sesiones de formación y acompañamiento a responsables de organizaciones que gestionan voluntariado 60 organizaciones capacitadas en la gestión integral del voluntariado. 350 personas que incrementan su conocimiento para participar en iniciativas de voluntariado. 120 sesiones de capacitación y sensibilización para el voluntariado. 500 personas sensibilizadas en temas de voluntariado. 120,000 impactos en medios de comunicación digitales del programa e iniciativas de voluntariado 1 (una) campaña de comunicación estratégica y narrativa social diseñada que motive al voluntariado en Chihuahua 100 Materiales de difusión generados para dar a conocer el programa e iniciativas de voluntariado
No. de beneficiarios	500 individuos 60 instituciones
Destino de los recursos	Gastos operativos: total de la inversión \$785,611.00 Gasto administrativo: total de la inversión \$7,884.48 Equipamientos: total de la inversión. \$18,025.00

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 208 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	Promoción; total de la inversión. \$386,000.00 Eventos; total de la inversión. \$771,844.80
--	--

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$776,105.92
---	---------------------

Región Cuauhtémoc.

Nombre del proyecto	Programa de Consultoría para la Institucionalización del Modelo de Gobernanza en Puente de las Tres Culturas, Cuauhtémoc, Chihuahua 2026-2027
Institución solicitante	Puente de las Tres Culturas, A. C.
Institución normativa	Puente de las Tres Culturas, A. C.
Área de enfoque	Capital social
Localidad	Cuauhtémoc
Objetivos	Fortalecer la capacidad institucional de Puente de las Tres Culturas A.C. mediante la implementación de un modelo de gobernanza y ética organizacional, con el fin de incrementar la eficiencia operativa, la transparencia y la sostenibilidad de los programas sociales. Objetivos específicos: OE1. Formalizar los mecanismos de gobernanza institucional mediante la elaboración e implementación de instrumentos normativos para la integración y funcionamiento del Consejo Directivo y sus órganos de apoyo. OE2. Implementar un Programa de Ética e Integridad Institucional que fortalezca la cultura organizacional y la rendición de cuentas entre consejeros y colaboradores.
Metas	OG: Incrementar la capacidad institucional de Puente de las Tres Culturas A.C. mediante la implementación de 2 componentes de fortalecimiento institucional. Meta OE1: Contar con 2 instrumentos de gobernanza formalizados y aprobados (Reglas de integración y funcionamiento del Consejo, reglas de órganos derivados). Meta OE2: Contar con 1 Código de Ética institucional implementado y aceptado por el 100% de los consejeros y colaboradores participantes.

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 208 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

No. de beneficiarios	8 individuos 1 institución
Destino de los recursos	Servicios de capacitación.

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$235,480.00
----------------------------------	--------------

Índole Estatal.

Nombre del proyecto	Comunidad Pro-Bono en el Estado de Chihuahua 2026-2027
Institución solicitante	Fundación Appleseed México, A. C.
Institución normativa	Fundación Appleseed México, A. C.
Área de enfoque	Capital social
Localidad	[Proyecto Estatal]
Objetivos	Objetivo General: Fortalecer el ecosistema legal de las organizaciones de la sociedad civil en el estado de Chihuahua, mediante la consolidación de la Comunidad Pro-Bono, el acceso a asesoría especializada, el desarrollo de capacidades legales y contables locales que contribuyan a su sostenibilidad y cumplimiento normativo. Objetivo(s) específico(s): OE1. Facilitar el acceso a asesoría, acompañamiento legal y contable especializado pro-bono para OSC del estado de Chihuahua, mediante la promoción y uso de la plataforma de casos de Appleseed. OE2. Fortalecer capacidades legales y contables del ecosistema local tanto a profesionales del derecho y contadores como a OSC, en temas clave. OE3. Mapear e integrar al menos 6 despachos, abogados, contadores y/o especialistas a la Comunidad Pro-Bono. OE4. Participar en la gira del Dr. Vagón en el estado de Chihuahua, para dar orientación jurídica gratuita de primer contacto a personas en situación de vulnerabilidad
Metas	O1.1 Al menos 20 solicitudes de asesoría legal y contable ingresadas. O1.2 80% de las OSC contestan la encuesta de satisfacción y muestran una satisfacción en promedio de grado 8 O1.3 2 reportes semestrales de casos atendidos a OSC y su estatus y las horas dedicadas a cada asunto. O1.4 Al menos 15 OSC de Chihuahua que acuden al stand de la Comunidad Pro Bono en el Encuentro para OSC 2026 y reciban atención legal e información sobre la plataforma de casos de Appleseed.

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 208 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	O1.5 100 impresos elaborados para difusión en el Encuentro OSC 2026, con el fin de promover el acceso a asesoría legal y contable pro bono entre las OSC asistentes. O2.1 3 seminarios presenciales para profesionales del derecho y/o contadores en Camargo, Nuevo Casas Grandes y Parral. O2.2 100 personas asistiendo a los seminarios presenciales. O2.3 5 capacitaciones virtuales para OSC del estado de Chihuahua. O2.4 25 personas de OSC del estado de Chihuahua asistiendo a cada una de las capacitaciones virtuales. O2.5 30 OSC que asisten a las capacitaciones virtuales. O3.1 Al menos 6 nuevos profesionales o despachos se integran a la Comunidad Pro Bono. O3.2 1 directorio actualizado de profesionistas y despachos del estado de Chihuahua. O3.3 3 reuniones con los miembros de la Comunidad Pro Bono durante el proyecto. O4.1 Al menos 25 personas reciben orientación jurídica en las cuatro localidades atendidas durante el recorrido del Vagón Legal. O4.2 4 brigadas de atención legal en las localidades de Creel, La Junta, Jiménez y Ciudad Juárez. O4.3 4 reportes de resultados de las localidades atendidas. O4.4 500 impresiones de material informativo elaboradas y difundidas durante el recorrido del Vagón Legal en las localidades atendidas.
No. de beneficiarios	156 individuos 65 instituciones
Destino de los recursos	Los recursos solicitados se destinarán a la implementación y operación del proyecto, cubriendo los siguientes rubros: 1. Herramientas tecnológicas: gestión y seguimiento de asesorías pro-bono a través de plataformas digitales. 2. Difusión y vinculación: promoción de la Comunidad Pro-Bono Chihuahua y participación en espacios de vinculación con organizaciones de la sociedad civil. 3. Capacitación: desarrollo e implementación de capacitaciones virtuales y seminarios presenciales en distintas regiones del estado. 4. Materiales informativos: elaboración e impresión de materiales de difusión. 5. Vagón Legal de Dr. Vagón: operación del componente de orientación jurídica en Chihuahua. 6. Viáticos y logística: gastos de desplazamiento y coordinación de actividades en diversas localidades.

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 208 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	7. Sueldos: sostenimiento parcial del equipo responsable de coordinación, atención, cumplimiento, vinculación y seguimiento del proyecto.
--	---

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$149,672.08
---	---------------------

Región Ojinaga.

Nombre del proyecto	XIII (decimotercera) Carrera FECHAC en Ojinaga 2026
Institución solicitante	Albergue Casa Hogar de Chihuahua, A. C.
Institución normativa	Albergue Casa Hogar de Chihuahua, A. C.
Área de enfoque	Capital social
Localidad	Ojinaga
Objetivos	O.G. Incentivar la participación de la comunidad en la mejorar de la salud física y mental, a través de una carrera recreativa que ayude también a la convivencia familiar. O.E.1. Llevar a cabo la carrera FECHAC en Ojinaga 2026
Metas	M.1 Inscribir a 400 participantes como corredores M.2. Involucrar 40 voluntarios, incluyendo personal de seguridad pública, paramédicos y sistema de protección civil.
No. de beneficiarios	400 individuos 1 institución
Destino de los recursos	Insumos y consumibles para la carrera.

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$184,788.00
---	---------------------

Región Parral.

Nombre del proyecto	Compra de mobiliario y equipo técnico para las instalaciones del CRREAD en Parral Chihuahua 2026-2027.
Institución solicitante	Casa Hogar Cread de Chihuahua, A. C.

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 208 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

Institución normativa	Casa Hogar Cread de Chihuahua, A. C.
Área de enfoque	Capital social
Localidad	Hidalgo del Parral
Objetivos	OG: Fortalecer la capacidad operativa de la institución mediante la donación de equipamiento de oficina, con el fin de mejorar la gestión administrativa y la atención integral de las personas usuarias. OE1: Lograr la adquisición de sillas, escritorios, mesas, archivero, sillón, laptop y proyector.
Metas	Compra de: *2 escritorios *1 modulo operativo *1 sala de juntas ejecutiva *4 archivero metálico *1 silla ejecutiva *2 silla operativa *16 silla de visita *1 proyector *2 laptop
No. de beneficiarios	140 individuos 1 institución
Destino de los recursos	Compra de equipamiento como escritorios, sillas, laptops, módulos operativos, salas de juntas, archiveros y proyectores

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$93,069.77
---	--------------------

Zona Serrana.

Nombre del proyecto	Instalación de sistemas de captación de agua de lluvia para la Tarahumara 2026 2026
Institución solicitante	Centro de Desarrollo Alternativo Indígena, A. C.
Institución normativa	Centro de Desarrollo Alternativo Indígena, A. C.
Área de enfoque	Capital social
Localidad	Localidades indígenas en 5 Municipios Serranos
Objetivos	OG: Instalar 200 Cosechas de captación de agua de lluvia con lo que se logre incrementar el consumo de agua limpia e incidir en temas de salud e higiene familiar.

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 208 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	OE 1: Incrementar la captación de agua de lluvia para 200 familias indígenas Tarahumaras, beneficiando directamente a 655 personas.
Metas	* Instalar 200 Cosechas de captación de agua de lluvia. * Mejorar la vivienda para 200 familias indígenas. * Impartir 10 talleres sobre el uso consciente del agua, salud e higiene familiar a familias, comités del agua y promotores comunitarios.
No. de beneficiarios	655 individuos 200 instituciones
Destino de los recursos	Adquisición de materiales y herramientas para la instalación de cosechas, conceptos de logística y capacitación de los beneficiarios en técnicas de cuidado y uso racional del agua.

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$4,581,912.52
----------------------------------	----------------

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.
Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.
Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.
Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual